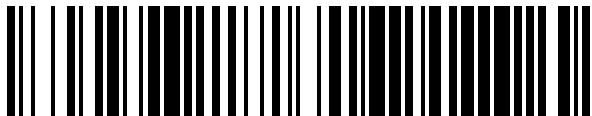




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 076 173**

(21) Número de solicitud: 201230042

(51) Int. Cl.:

F41B 15/02

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **16.01.2012**

(71) Solicitante/s:

**FÉLIX SERRANO PÉREZ
C/ LIBERTAD, 2 BAJO
30740 SAN PEDRO DEL PINATAR, MURCIA, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **13.02.2012**

(72) Inventor/es:

SERRANO PÉREZ, FÉLIX

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **BASTÓN POLICIAL DEFENSIVO EXTENSIBLE**

ES 1 076 173 U

DESCRIPCIÓN

BASTÓN POLICIAL DEFENSIVO EXTENSIBLE

El objeto principal del presente modelo de utilidad es un bastón policial defensivo extensible, cuya función es servir como útil de defensa, seguridad y auxilio para los 5 cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, seguridad pública y/o privada, protección civil y otros cuerpos especiales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10 En la actualidad existen diversas soluciones encaminadas al ámbito de la protección ciudadana por medios de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, que van, desde la comúnmente conocida como porra, para los casos en que haya que aplicar la fuerza en un momento puntual, hasta las esposas, cuando haya que enmanillar a una persona para su traslado a dependencias policiales.

15 Ejemplo de esto, es el modelo de utilidad ES 1 059 069 que describe un bastón policial para inmovilizar, reducir, contener y conducir personas, que se caracteriza porque está formado por un cilindro de material plástico polipropileno diseñado en longitud de 500 mm a 850 mm y diámetro de 27 mm a 30 mm finalizado en sus extremos en forma 20 esférica sin ninguna arista.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El problema técnico que resuelve la presente invención es la disposición de un 25 instrumento multifuncional, con el que se tiene la posibilidad de atrapar diferentes partes del cuerpo: brazos, piernas, etc.; ofreciendo además la posibilidad de atrapar o agarrar al individuo tanto de forma voluntaria como involuntaria, se encuentre éste 30 consciente o con pérdida del conocimiento. Permitiendo que el instrumento pueda ser utilizado como instrumento, ya no sólo para la defensa y seguridad, sino como dispositivo de rescate y auxilio en situaciones de especial riesgo.

El bastón policial defensivo extensible objeto de la presente invención y descrito en las reivindicaciones adjuntas soluciona el problema técnico descrito en el estado de la técnica actual.

El bastón policial aquí descrito, presenta como novedad frente a los grilletes convencionales: un mayor tamaño, consiguiendo atrapar zonas y objetos de mayor volumen, no sólo de las muñecas (consiguiendo con un solo grillete atrapar ambas muñecas si fuera necesario), sino también de los tobillos. Dispone de un cierre 5 automático, frente a los actuales que son en su inmensa mayoría manuales; pudiendo ser utilizado a una distancia mayor que la habitual. Y frente al resto de bastones o porras policiales: que dada su modularidad, podemos convertirlo en un bastón extensible, disponiendo del doble de radio de acción, con una mayor posibilidad de acción y eficacia que los actuales.

10

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones, la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la 15 invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que sean limitativos de la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

25

FIG. 1 muestra una vista completa del bastón policial defensivo extensible, objeto del presente modelo de utilidad.

30

FIG. 2 muestra una vista parcial del bastón policial defensivo extensible, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG. 3 muestra una vista del grillete como parte del bastón policial defensivo extensible, objeto del presente modelo de utilidad.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el bastón policial defensivo extensible comprende esencialmente una
5 primera estructura tubular (1) a modo de mango o empuñadura unida a su vez a un grillete (2) plano con cierre dentado (2a) y automático a través de un muelle interior, en donde su apertura se realiza mediante un mecanismo controlado por una llave (2b).

De forma contigua a dicho grillete (2) se presenta un mecanismo de seguridad (3) que
10 a su vez está configurado como un disparador que está solidariamente unido a un primer cuerpo (4), de forma esencialmente tubular y preferentemente de unos 40 cm de longitud, que lleva incorporados unas primeras guías (4a) configuradas para permitir la extensión de la porra.

15 Por otro lado, y solidariamente unido a un extremo de dicho primer tubo inferior (4) queda situado un muelle (5) de compresión. Este muelle (5) permite que, una vez accionado el mecanismo de seguridad (3) y de forma guiada, la extensión automática de un segundo cuerpo (6) de estructura tubular que recubre dicho muelle de compresión (5).

20 Este segundo cuerpo (6) es preferentemente de una longitud próxima a los 40 cm, al igual que el primer cuerpo (4), estando el segundo cuerpo recubierto de goma u otro material de características mecánicas equivalentes.

25 Finalmente, el bastón incorpora en el extremo inferior del segundo cuerpo (6), un gancho (7) para encadenar varios instrumentos en él.

Todos los elementos del sistema estarán fijados y unidos entre sí, mediante una pluralidad de elementos de unión (8), preferiblemente de tipo atornillado.

REIVINDICACIONES

1. Bastón policial defensivo extensible caracterizado porque comprende una primera estructura tubular (1) a modo de mango o empuñadura unida a su vez a un grillete (2) 5 plano con cierre dentado (2a) y automático a través de un muelle interior, en donde su apertura se realiza mediante un mecanismo controlado por una llave (2b); y donde de forma contigua a dicho grillete (2) se presenta un mecanismo de seguridad (3) que a su vez está configurado como un disparador que está solidariamente unido a un primer cuerpo (4) que lleva incorporados unas primeras guías (4a) configuradas para permitir 10 la extensión de la porra; y donde solidariamente unido a un extremo de dicho primer tubo inferior (4) queda situado un muelle (5) de compresión, de tal forma que, una vez accionado el mecanismo de seguridad (3) y de forma guiada, se produzca la extensión automática de un segundo cuerpo (6) de estructura tubular que recubre dicho muelle de compresión (5) desde una posición replegada a una posición operativa.
- 15 2. Bastón de acuerdo con la reivindicación 1 en donde todos los elementos anteriormente descritos están fijados y unidos entre sí, mediante una pluralidad de elementos de unión (8), preferentemente de tipo atornillado.
- 20 3. Bastón de acuerdo con la reivindicación 1 y 2 en donde el segundo cuerpo (6) lleva un recubrimiento de goma u otro material de características mecánicas equivalentes.
4. Bastón de acuerdo con la reivindicación 1 a 3 en donde el primer y segundo cuerpo (4,6) son de estructura tubular e igual longitud.
- 25 5. Bastón de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4 en donde el segundo cuerpo (6) incorpora en su extremo inferior un gancho (7) configurado para encadenar varios instrumentos en él.

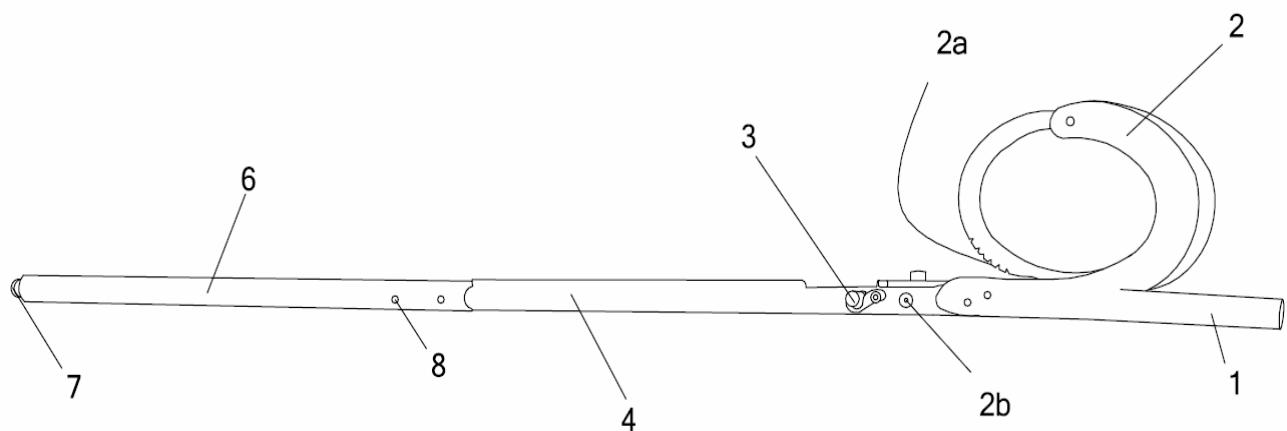


FIG. 1

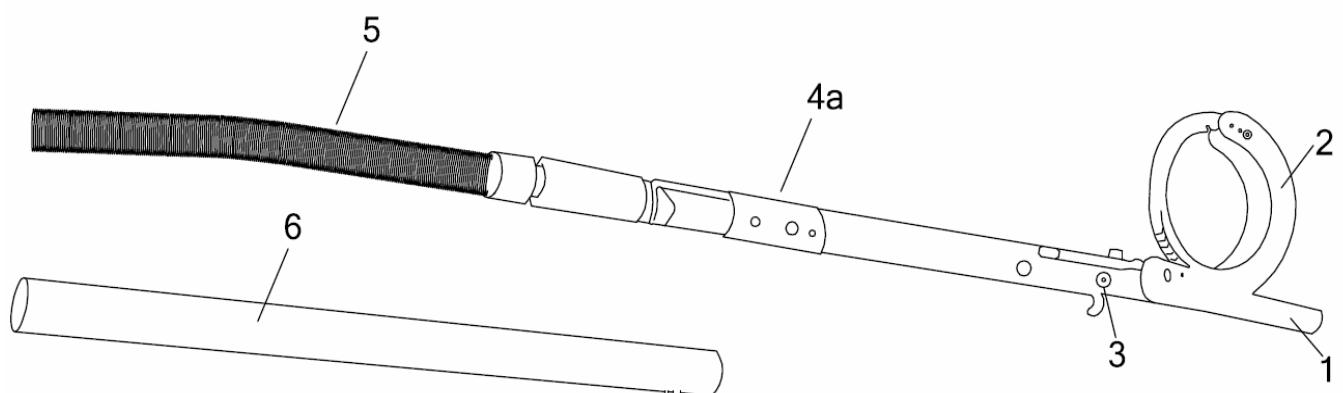


FIG. 2

